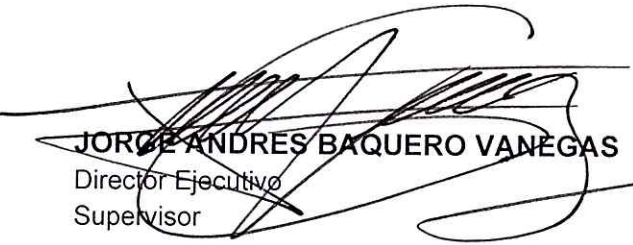


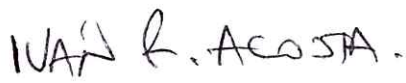
**ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES  
No. 065 DE 2025 CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL  
DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO E IVAN RICARDO ACOSTA  
MUÑOZ**

<b>CONTRATO</b>	No. 065 DEL 01 DE JULIO DE 2025		
<b>CONTRATANTE:</b>	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"		
<b>NIT:</b>	901.445.387-3		
<b>CONTRATISTA:</b>	IVAN RICARDO ACOSTA MUÑOZ		
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>	N/A		
<b>SUPERVISOR:</b>	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS.		
<b>OBJETO:</b>	APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL EMPRENDIMIENTO Y AUMENTO DE CAPACIDADES LOGISTICAS DE LOS PEQUEÑOS TENDEROS EN LAS ZONAS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA		
<b>VALOR:</b>	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS. - (\$62.840.550,00)		
<b>PLAZO DE EJECUCION:</b>	NUEVE (9) MESES		
<b>FECHA DE INICIO:</b>	14/07/2025	<b>FECHA DE FINALIZACION:</b>	13/04/2026

En Villavicencio - Meta, el día 14 del mes de julio del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Asociación Suprdepartamental de Municipios para el Progreso, las siguientes personas: Por parte de Asosupro, JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, en calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 065 de 2025 y en calidad de Contratista, el señor IVÁN RICARDO ACOSTA MUÑOZ, con el objeto de dar inicio al desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales No. 065 de 2025, motivo por el cual se declara como fecha de inicio el día 14 de julio del año 2025, La Supervisión advierte al contratista que, desde este momento, empieza a transcurrir el término acordado para la ejecución del convenio de Asociación.

La presente acta se firma para dar inicio, al contrato de prestación de servicios profesionales No. 065 de 2025, así las cosas, se lee, se firma y aprueba la presente acta, en la ciudad de Villavicencio, Meta, por los que en ella intervienen, el día 14 de julio del año 2025.

  
**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo  
Supervisor

  
**IVAN RICARDO ACOSTA MUÑOZ**  
C.C. 86.069.138  
Contratista